cien años de evolución litúrgica

"El empleo de la lengua latina, utilizada en una gran parte de la Iglesia Latina, es un *signo* claro y manifiesto de *unidad,* y una *protección* eficaz contra toda corrupción de la doctrina original".

"Si el noble latín mantiene alejada de nosotros a la infancia, a la juventud, al mundo del trabajo y de los negocios, si constituye un diafragma opaco, en lugar de un cristal transparente, nosotros, pescadores de almas, ¿haremos bien en concederle todavía el dominio de la conversación orante y religiosa?".

Solamente 22 años separan estos dos documentos de la Iglesia; el primer párrafo corresponde a un fragmento de la *Mediator Dei,* (1947). Después he citado la propia voz de Pablo VI: el discurso de la audiencia general del 26 de noviembre de 1969.

El noble Latín

Para nadie es un secreto. Las discusiones conciliares más acaloradas de la primera sesión del Vaticano II giraron alrededor de las lenguas nacionales en la liturgia. Los pasillos cerca del aula eran un hervidero de pros y de contras. Y hay que admitir que el apasionamiento jugó una baza importante. El noble latín suscitó en el Aula las intervenciones más vivas. ¿Tanta importancia tenía el dirigirse a Dios en un idioma o en otro?.

El noble latín fue un pretexto: algo así como la erupción a flor de piel de un malestar mucho más endémico del soma de la Iglesia. Debajo del latín, lo que se ponía en tela de juicio era toda una eclesiología: toda una jerarquía de valores amasados con el rodar de siglos que ahora se tambaleaban. La revolución del latín, tímidamente esbozada en el Vaticano II como solución de compromiso, es la consecuencia lógica de una nueva mentalidad. Entre la *Mediator Dei* (1947) y el *Novus Ordo* (1969) hay toda una larga espera de angustias y esperanzas, nacidas ya en el siglo pasado.

Nueva Liturgía para nueva Iglesia

En mi opinión. el núcleo fontal del Vaticano II está en el capítulo II, núm. 10 de la Constitución sobre la Iglesia:

> "Así como el pueblo de Israel según la carne, el peregrino del desierto, es llamado alguna vez Iglesia (Cfr. Núm. 20,4 etc) así el nuevo Israel que va avanzando en este mundo hacia la ciudad futura y permanente (cfr. Hebr 13,14) se llama Iglesia de Cristo (cfr. Mt 16,18), porque El la adquirió con su sangre (cfr. Act 20,28), la llenó de su espíritu y la proveyó de medios aptos para una unión visible y social".

Cuando el Papa Pablo VI, el día 21 de noviembre de 1964 proclamó *una cum Patribus* la Constitución Conciliar Lumen Gentium se ponían las bases teológicas de una nueva cara de la Iglesia. Este es el contexto dentro del que es necesario enmarcar cien años de evolución litúrgica.

El encuentro salvífico de Dios y el hombre, se realiza en el tiempo de los hombres. La salvación que se ha realizado en Cristo se continúa en la Iglesia, "señal levantada ante los pueblos" como sacramento del Amor fraterno en el phylum de la Historia. Sobre la humanidad de todos los tiempos pesa el dulce Misterio divino de la redención, del destino feliz de todos los hombres y de todas las cosas.

La liturgia, es verdad, no agota toda la actividad biológica de los creyentes; pero al ejercerse la obra de la redención a través de la liturgia "contribuye en sumo grado a que los creyentes expresen en su vida y manifiesten a los demás el Misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia" (SC 2)

1. La era de los rubricistas

Es difícil sintetizar el grandioso esfuerzo de Trento. Sin duda uno de los saltos cualitativos más importantes de la historia del pensamiento humano. El impacto del fenómeno protestante polarizó el intento de Trento hacia contenidos muy concretos del dogma católico: salvar el sentido sacramental en sus zonas mínimas intocables frente a la postura de los reformadores, y el subrayar un centralismo autoritario y uniforme en orden a evitar la anarquía inaugurada en Lutero.

Estos elementos, de indudable valor en aquel momento histórico, provocaron insensiblemente un estancamiento en la teología de los sacramentos y una decadencia del auténtico sentido litúrgico con graves consecuencias en el campo de la pastoral.

Durante los tres siglos siguientes (siglos XVII, XVIII y XIX) hasta la creación de la Congregación de Ritos y el advenimiento de San Pío X, la esclerotización del culto cristiano provocó un fenómeno muchas veces repetido en la historia: La vida espiritual se separó de sus fuentes y de su expresión litúrgica. KLAUSER, con una frase feliz, describe este período de juridicismo y casuística litúrgica como la *ERA DE LOS RUBRICISTAS*. La única bibliografía litúrgica se reduce a decretos y respuestas, así como comentarios a las rúbricas. La obra de B. Gavanti, *Thesaurus sacrorum rituum* (Milán 1628) y

reeditada en Roma cien años después (Roma 1738) es clásica en su género, y todavía se encuentra en algunos seminarios.

La vida litúrgica del siglo XIX se desarrollaba en medio de un frondoso bosque de fiestas y santos. En el calendario de 1914 había 117 fiestas posteriores al calendario de S. Pío V, y la casi totalidad de las fiestas eran dobles. Así, en los cabildos catedrales se podía rezar los lunes el oficio de los ángeles; los martes, de los apóstoles; los miércoles, el de S. José; los jueves, el del Santísimo Sacramento; los viernes, el de Pasión; los sábados, el de la Inmaculada Concepción. Según el ordo divini officii de la Basílica de Letrán para 1909, ese año sólo se celebraron dos domingos verdes.

El decurso exterior de la historia de la Iglesia en el siglo XIX viene en gran parte determinado por el hecho de enfrentarse la Iglesia con una concepción del Estado totalmente nueva. En sí misma, la Iglesia no depende del Estado, sino que puede vivir y desarrollarse en cualquier país, bajo cualquier régimen político (con tal que sea razonable), bajo cualquier gobierno (siempre que sea honrado). Su acción se efectúa en el mismo espacio y tiempo que el Estado; ejerce una tutela sobre las mismas personas que éste; y además carece de todo poder material para imponerse frente a la autoridad política.

La Iglesia del XIX nunca le perdonará al Estado la humillación. El poder político de los Papas se resquebraja; los gobiernos miran a Roma como un igual, como una potencia extranjera colada de rondón en sus dominios. Esta Iglesia, demasiado acostumbrada a anatematizar, demasiado cercana a Constantino, vió su poder reducido al culto. Por eso se encerró en las catedrales y basílicas; nombró condes y duques, príncipes y embajadores. La Iglesia terrena del XIX celebraba sus fiestas de un modo que nada tenían que envidiar las cortes de Amadeo de Saboya o Napoleón III. La pompa y la ostentación, los presbiterios abarrotados de opalandas, colgaduras, joyas y oropeles. El esoterismo barroco de palabras constituían la afirmación por parte de la Iglesia de ser sociedad sobre las sociedades.

El pueblo, siempre incómodo en ambientes tan refinados, derivó su piedad hacia vericuetos muy distintos. Las romerías, las novenas, los devocionarios alimentaban su existencial religioso. Los grandes santos, privilegio de la Corte de las Catedrales, quedaban demasiado altos. Es el tiempo de los Beatos y Venerables, los santos de segunda división, deidades intermedias más asequibles y humildes y cuya imagen jalona las casas de toda Europa.

2. La era del nuevo Monacato (hasta 1947)

El fenómeno monacal en la Iglesia existió ya en los primeros siglos. Al margen de la vida palaciega o juglaresca, las abadías han sido a lo largo de muchos siglos foco de cultura y espiritualidad. La via muerta de la liturgia profana o pietista del siglo XIX fue reemplazada por un floreciente resurgir de Abadías. Esta línea nueva será el hilo conductor que nos conducirá hasta el Vaticano II. Cincuenta años más tarde, Pío XII señalaría en la *Mediator Dei,* y desde sus pri-

meras páginas, el papel esencial que los monjes desempeñaron en el resurgimiento litúrgico.

Dom Próspero Gueranger y Solesmes.

En Solesmes, rincón tranquilo del departamento de Sarthe en Francia, se sitúa el "pecado original" de la liturgia; me apresuro a añadir que fue una "feliz culpa". De Solesmes va a partir la línea filética que renueve el culto divino, aunque los balbuceos juveniles hagan renegar a muchos.

Dom Próspero Gueranger es el hombre de la restauración. Había nacido en 1805. Es un antirrevolucionario y probablemente también un romántico. Ordenado sacerdote en el clero secular, ingresa en la orden de San Benito. Esta será la plataforma desde la que intenta resucitar una nueva edad media, edad de oro y siglo soñado del cristianismo monacal. Su acción estaba influida así por el tradicionalismo filosófico de la época y el romanticismo neogótico; animado de una profunda animadversión al neogalicanismo y un desprecio sistemático por todo lo que no fuese "romano", llegó a escribir: "La haine de la langue latine est innée au coeur de tous les ennemis de Rome" (*Institutiones liturgiae,* I. 16). Su obra cae en lo que se ha convenido en llamar "arqueologismo", tendencia estigmatizada en la *Mediator Dei.*

Dom Gueranger fue un pionero. Siendo fiel a su siglo, intuyó unas líneas y las siguió. El movimiento abacial inciado en Solesmes a mediados del siglo XIX resonó en las demás abadías de Europa. El relevo de la antorcha prendió en Beuron (Alemania, 1863). Maredsous (Bélgica 1872), Emaús en Bohemia etc... y sobre todo, Mont-Cesar (1 8 9 8) y María Laach (1904).

Cada monasterio asimiló el espíritu original adaptándolo a sus propias posibilidades. La liturgia monacal fue cobrando fisonomía propia como en otros siglos. Bien es verdad que pecaron de esteticismo, liturgia a la que los laicos "asistían" de testigos mudos, emborrizados en el susurro gregoriano del coro de los monjes. María Laach pecó de este clasismo; la liturgia pertenecía a una casta cultivada, humana y religiosamente a la que el simple seglar no tenía acceso.

3. La era de los Teólogos (hasta 1964)

Los primeros años del siglo XX son testigos de tres posiciones irreductibles dentro del campo litúrgico. Sus símbolos característicos serían:

+ la Catedral (movimiento profano)
+ la ermita (movimiento pietista)
+ la Abadía (movimiento esteticista).

Mientras el movimiento profano y el pietista abocan a un gigantismo disgregador, la abadía, con sus extremismos iniciales, es la única concepción con energía vital suficiente para evolucionar. Y es precisamente a través de las disputas entre Benedictinos y jesuitas como irá haciéndose la luz.

El final de estas disputas viene marcado con la *Mediator Dei* (1947). Pero ya ha ido creándose un clima. Los teólogos entonces se preguntan qué es el culto a

Dios, qué es la liturgia. Poca luz dió, es verdad, la Mediator Del, que se limitó a definir negativamente lo que no es la liturgia. Una definición positiva no llegaría hasta el Vaticano II.

La primera de las disputas, sobre la que la Mediator Dei toma partido, surge el 1913. Dom Festugiere publica su obra "La liturgia Católica". La revista *Etudes*, en su número 137, correspondiente a el mismo año, responde por la pluma del P. Navatel, S. J.: "La liturgia significa para todo el mundo la parte sensible, ceremonial y decorativa del culto católico". La *Mediator Dei* atajará: "La liturgia no es una mera forma exterior de culto" (n. 25).

La segunda disputa surge años más tarde a propósito de los rublicistas. Calle Waert había definido la liturgia como "culto público de la Iglesia en cuanto a ritos". La Iglesia, en el esquema del siglo XIX, da normas concretas para el culto. Eso es la liturgia. La *Mediator Dei* será también explícita: un no rotundo al concepto jurídico de la liturgia. (DM n. 25).

Dom Odo Casel (1886-1948)

En **este punto es necesario** introducir a Odo Casel dentro de nuestro esquema evolutivo. En 1919 había leído su tesis doctoral en filología clásica y retornaba a María Laach. Eran los tiempos de la máxima efervescencia litúrgica, y Casel se sumó con entusiasmo

Consagró todo su empeño a profundizar en la teología paulina del *Mysterium Christi*, que él concebía como centro de toda vida litúrgica. Su pensamiento se encontró en un pequeño libro, publicado en fragmentos a partir de 1931: *Das Christliche Kultmysterium*. La idea medular de Casel partía del designio salvífico de Dios. Ese plan salvador de Dios es el Misterio. Cristo, es la manifestación terrena del plan salvífico de Dios.

Los hombres, por tanto, debían incorporarse al plan salvífico a través del misterio del culto, cuyos ritos son al mismo tiempo significativos y representativos del misterio de Cristo.

Las polémicas más vivas corearon la aparición del libro de Casel. El P. Prümm, S. J. discutió la relación que Casel establece entre los misterios paganos y cristianos; Kramp, Umberg y Hanssens, S.J. asentaron duras críticas a la obra de conjunto. Cuando en 1947 aparece la *Mediator Dei*, unos consideran la encíclica como el golpe mortal contra la teoría caseliana, y renovaron por ello sus ataques apoyados en las palabras del Pontífice. Casel y sus partidarios, pecando de un exagerado optimismo, creyeron ver en ellas confirmada, por lo menos, la sustancia de su concepción del Misterio del culto. Ello provocó un documento de la Congregación del Santo Oficio (25 noviembre 1948); no se condenaba la teoría del Misterio, pero sí se advertía que para sostenerla no debía acudirse a la encíclica, cuya palabras tenían un alcance distinto.

Rahner y Schillebeeckx

La gran aportación de Odo Casel consiste en entroncar la liturgia dentro de todo el contexto de la teología paulina más viva. En este sentido, representa el gran salto hacia arriba que repercutirá después en el movimiento pastoral litúrgico.

KARL RAHNER hablará más tarde de una auténtica Teología sacramental: "los sacramentos hay que considerarlos como realizaciones específicamente diversas de la existencia cristiana en el que recibe el sacramento, y como realizaciones de la esencia de la Iglesia".

EDUARD SCHILLEBEECKX sistetiza en Cristo todo su pensamiento: "Cristo, sacramento del encuentro con Dios", línea en la que también se orienta el teólogo alemán Otto Semmelroth: "Dios y el hombre al encuentro" (1959) y "la iglesia como sacramento primordial" (1953).

La religión se concibe entonces como un *encuentro*: una relación personal del hombre con Dios que hunde sus raíces en la renovación bíblica de la que habla I. Camacho en este número. Pero este encuentro entre Dios y el hombre, dada la naturaleza y ser del hombre, ha de realizarse histórica y visiblemente. Por este motivo toda acción salvífica de Dios es histórica y perceptible; de otra manera, es *sacramental.*

Vaticano II

La teología sacramentaria llega aquí a una etapa en su maduración que desemboca en el Vaticano II. El día 4 de diciembre de 1963 se proclamaba solemnemente la constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium.* Y por vez primera, en la historia del magisterio, un concilio ofrece una definición de liturgia:

> La liturgia se considera como el ejercicio del sacerdocio le Cristo. En ella los signos sensibles significan y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre; y así, el Cuerpo Místico de Cristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro" (SC. n. 7).

Cristo - Iglesia - signos, son los tres tensores equilibrantes de esta definición. En equilibrio entre sí mediante una profunda analogía en despliegue, la analogía del Sacramento, recobrando de esta manera las dimensiones de una antigua tradición en la Iglesia.

4. La era de los Pastoralistas

La liturgia, que es de derecho el culto del pueblo cristiano, debe de hecho a Dom LAMBERT BEAUDUIN el haber descubierto, allá por los años 1908-1909 la dimensión pastoral. En un Congreso de las Obras Católicas de Malinas, el Cardenal Mercier leyó un informe surgido en una abadía: Mont-César. Su autor había nacido en 1873 y sus afanes litúrgicos son: llegar a las masas (el abate Beauduin había sido, por deseo de León XIII, "capellán de trabajo") y aprovechar las ideas renovadoras de S. Pío X sobre canto gregoriano popular.

El órgano principal del movimiento de Dom Beauduin fue primero un pequeño misal popular editado en fascículos; luego una revista titulada *Les Questions liturgiques* que rápidamente se convirtió en *Les questions liturgiques et paroissiales.* A partir de aquí se inicia el movimento Klosterneuburg de Pio Parsch, de tendencia popular, postulando la vuelta a la lengua alemana.

Paralelamente a estos movimientos surgidos de Mont-César, la abadía de María Laach abogaba por una tendencia más refi-

nada y esteticista. La convergencia de ambos movimientos se debió a los años del nacional-socialismo. El culto hubo de volver a las catacumbas. La comunidad perseguida se reunía en torno al altar celebrado comunitariamente la Pascua del Señor.

En los años que siguieron a la guerra, el sesgo marcadamente pastoral que tomó en todas partes el movimiento litúrgico fue creando el clima favorable sobre la urgencia de una reforma litúrgica. En estas circunstancias, la revista *Ephemerides liturgicae* envió a sus colaboradores el 28 de enero de 1948 una circular. Se les invitaba a expresar abiertamente su opinión sobre las características de una eventual reforma global de la liturgia. Dado el carácter oficioso de la publicación, la iniciativa provocó enconadas reacciones. Pero la reforma ya estaba en marcha.

Tras los indultos, el Consilium

Toda actitud renovadora siempre tropieza con el dolor de la inercia. Pero los resultados no se hicieron esperar. Quedando a salvo la inmutabilidad de los principios, la congregación de Ritos comenzó a conceder indultos locales. En 1920 se había concedido con grandes cautelas y cortapisas la celebración del rito romano en lengua eslava. Tras éste, vinieron otros más. Pero en el fondo, el temor a la disgregación, el miedo a las fisuras en la mole monolítica hacían un efecto de pantalla que frenaba cualquier iniciativa.

El paso realmente importante lo realiza Pío XII en 1951 con la restauración de la Vigilia Pascual; después (1957) vinieron las misas vespertinas y la restauración del catecumenado (1962) por Juan XXIII.

El CONSILIUM fue creado por Pablo VI el primero de marzo de 1964, en plena tercera etapa conciliar. El trabajo del Concilium es fiel a la norma del Concilio: "los ritos resplandezcan con noble simplicidad" (SC n. 34). La tarea de los 42 miembros es agotadora. El 7 de marzo de 1965 se restaura en todo vigor la liturgia de la palabra; para el 15 de agosto de 1966 los sacramentos pueden administrarse en español. Después vendrá el canon romano en español (Julio 1967), los nuevos prefacios y anáforas en latín (Diciembre 1967) y en español (Septiembre 1968). El 3 de Abril de 1969, y por la instrucción *Missale Romanum* se aprobaba la nueva estructura de la misa, intacta desde 1570, lo cual provoca vivas críticas en los medios conservadores del Vaticano. El 30 de Noviembre de 1969 entraba en vigor para España el nuevo Ritual de la Misa y el Leccionario. En junio de 1970, el Ritual de Bautismo.

Conclusión: El porvenir de la Liturgia

Dios está de moda. Es periodístico. En los últimos meses Dios-God-Dieu-Gott... ha sido un buen reclamo publicitario para portadas de muchas revistas (Time, L'Express, Newsweek, Mundo...) Se habla de que Dios ha vuelto otra vez. Que aparece bajo nueva piel, al margen de una iglesia institucional demasiado rígida que lo ha marginado de su estructura.

Frente a este movimiento UNDERGROUND, se sitúa un sector jerárquico de la iglesia, fácilmente escandalizable, que tomó posiciones claras desde el Vaticano II. Entre estas dos tendencias con-

trapuestas, el CONSILIUM sigue su marcha renovadora. El pueblo de Dios en marcha camina dialécticamente entre ambos. Es el nuevo Israel que avanza hacia la ciudad eterna y permanente, hacia el encuentro personal con Cristo a través de la comunidad de los creyentes.

ABREVIATURAS EMPLEADAS

SC : Constitución "Sacrosanctum Concilium" (1963).

LG : Constitución "Lumen Gentium" (1964).

MD: Encicl. "Mediator Dei" (1947).

BIBLIOGRAFIA

Bilan du Monde. *La Renouveau liturgique*. t.I., pp. 212-218. París. Casterman 1958.

BOUYER, L., *Réflexions sur le mouvement liturgique*. Dieu Vivant 19.

CAPELLE, Dom B., *Crise du mouvement liturgique*? QLP 32 (1951) 209 s.

CASEL, Dom Odo., *El misterio del culto cristiano*. Dinor.

DONCOEUR, P., *Cinquante ans de renaissance liturgique*. Maison Dieu, 40 bis., pp. 133-140.

FILTHAUT, *Teología de los Misterios*. Desclée.

KLAUSER, Th., *Petite histoire de la liturgie occidentale*. Cerf 1956.

La liturgie après Vatican II. Col. Unam Sanctam n. 66. Cerf.

MALDONADO, L., *Secularización de la Liturgia*. Marova 1969.

ROUSSEAU, Dom O., *Histoire du mouvement liturgique*. Lex Orandi 3 (1945) XV. Cerf.

SCHILLEBEECKX, *E., Cristo, Sacramento del Encuentro con* Dios. Dinor, 4.ª ed. 1968.

SCHEEBEN, *Los Misterios del Cristianismo*. Barcelona 1954.